

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****77** *MUNDI-PRENSA LIBROS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "Mundi-Prensa Libros, S.A.", celebrada el 17 de diciembre de 2010 acordó, por unanimidad, la transformación de dicha sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "Mundi-Libro Gestión, S.L.", y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, según balance de situación cerrado a tal efecto el día 16 de diciembre de 2010 e igualmente aprobado.

Madrid, 21 de diciembre de 2010.- El administrador Solidario, José María Hernández Martínez.

ID: A100094556-1

cve: BORME-C-2011-77